

[Libros] Luchas obreras, política laboral y movimientos populares

GERARDO PELÁEZ RAMOS :: 19/04/2011

En esta entrega se escribe en torno a cuatro textos sobre las organizaciones sociales confesionales, el neoliberalismo y la lucha de clases

En los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, el movimiento obrero durante las administraciones de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, y los movimientos populares en el Occidente de México a lo largo de los siglos XIX y XX. Es de suponer que tienen cierto interés para algunos lectores.

1. Organizaciones sociales confesionales

ENTRE LOS ESTUDIOSOS del movimiento obrero, existe un grupo reducido que se dedica a la investigación y al análisis del catolicismo social, dentro del cual queda incluido el sindicalismo de corte confesional. Sobresalen en ese grupo de investigadores Manuel Ceballos Ramírez, Jaime Tamayo y Leticia Ruano, que en un corto lapso ya han producido una buena cantidad de libros, ensayos y artículos.

En esta breve reseña se aborda La Iglesia y el Estado en los albores del siglo XX. Las organizaciones sociales confesionales en México, de Leticia Ruano, ensayo publicado en el número 4 de Movimientos sociales, revista del Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara, que por causas desconocidas no trae fecha de edición.

El texto hace aportes para el mejor conocimiento del tema, y se divide en tres apartados, a saber: Catolicismo social en México, Organización de fieles católicos y Relación de conflicto entre el Estado y la Iglesia.

El catolicismo social surge como una respuesta a la influencia y el desarrollo del liberalismo y el socialismo, que para la Iglesia católica eran auténticas aberraciones que conducían a la disgregación y al desequilibrio de la sociedad.

De acuerdo con la autora: “El pensamiento católico contemplaba una relación cordial y complementaria entre el Estado y la Iglesia. El poder temporal debía inspirarse en los principios espirituales y colaborar con la institución religiosa en la difícil tarea del progreso social.

“Se contemplaba también en estos planteamientos que la educación, como proceso social y elemento esencial para la capacitación de los individuos en la ardua tarea del avance de la sociedad, debía promoverse y transmitirse bajo las orientaciones de las enseñanzas de la religión.

“El catolicismo social cobró fuerza en la segunda y tercera décadas del siglo actual en lo que se refiere a organizar a la masa de fieles para la defensa de la religión ante el

‘engendro’ nacido de la revolución, sea la Constitución de 1917, sea el Estado liberal. No faltando momentos en los que los conflictos entre los poderes estatales y eclesiástico, llegaron a graves enfrentamientos”. (pp. 15-16)

Los sindicatos debían tener estrechos vínculos con los capitalistas para fomentar la armonía y el equilibrio sociales. En 1902 comenzó el proceso organizativo del sindicalismo de corte confesional, con la constitución en Guadalajara de la Asociación Guadalupeña de Artesanos y Obreros Católicos; en la década de los 10 avanzó considerablemente la creación de estos sindicatos; pero sería en 1922 cuando alcanzaría su punto más elevado al crearse la Confederación Nacional Católica del Trabajo, con una cierta implantación en el Occidente del país.

Sin embargo, el sindicalismo católico rápidamente entró en crisis al chocar con el populismo revolucionario. El gobierno de José Guadalupe Zuno promulgó en 1923 la Ley del Trabajo del Estado de Jalisco, que prohibió la organización confesional de los sindicatos, con lo cual le propinó un duro golpe a la CNCT. El sindicalismo católico quedó condenado a desaparecer, al tener que enfrentar la legislación anticlerical, la agudización del conflicto Estado-Iglesia y la promulgación en 1931 de la Ley Federal del Trabajo, que no permite la organización confesional de los trabajadores.

Leticia Ruano se apoya en una bibliohemerografía muy amplia, en la que destacan publicaciones como La Paz Social, El Archivo Social, El Obrero Católico, Restauración y Redención.

La breve obra de Leticia Ruano es una aportación al estudio del movimiento obrero y su lectura es recomendable, sobre todo para los dirigentes y activistas sindicales.

****Leticia Ruano, La Iglesia y el Estado en los albores del siglo XX. Las organizaciones sociales confesionales en México, en Movimientos sociales, publicación del CISMos de la UdeG, s. f., 66 pp.*

2. El neoliberalismo y la lucha de clases en México

EN LOS TRES últimos sexenios presidenciales las tendencias en la investigación social y política se orientaron, centralmente, hacia los problemas relacionados con los procesos electorales, el sistema político, los partidos políticos y los derechos humanos. El movimiento obrero -que en la década de los años 70 ocupó un lugar destacado- pasó a un segundo plano en los estudios y análisis de los centros académicos. Tal situación es reflejo de la crisis, profunda y prolongada, de los sindicatos y otras formas de organización de la clase obrera y otros asalariados.

Sin embargo, algunos estudiosos de las universidades -como Max Ortega, Javier Aguilar García y Jaime Tamayo- han perseverado en la producción bibliohemerográfica en torno a las organizaciones sociales y políticas de los trabajadores de ingresos fijos. Mediante esta perseverancia, se mantienen en pie las preocupaciones por entender qué ha venido ocurriendo con las conquistas históricas de los obreros y empleados, tasa de sindicación y el

rol de los sindicatos, federaciones y centrales. Entre los textos que estudian desde distintas perspectivas el desarrollo del movimiento obrero mexicano, está *El neoliberalismo y la lucha de clases en México*, lanzado a la luz pública por el Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares en 1993.

La obra incluye una introducción y cinco ensayos, a saber: "El debilitamiento del sector obrero, CTM y PRI", de Max Ortega Aguirre; "La ruptura del pacto corporativo, CTM y política laboral", de Javier Aguilar García; "El cierre de empresas y la resistencia obrera. Fundidora de Monterrey", de Enrique García Márquez; "La supresión del derecho de huelga. La lucha de los electricistas", de María Eugenia Valdés Vega, y "El neoliberalismo y las trabajadoras. Una relación productiva sexista", de Ana Alicia Solís de Alba. El libro logra dar una visión de conjunto acerca de la política laboral de las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, la crisis del corporativismo y los monopolios extranjeros. Se puede discrepar de las tesis sostenidas pero no se podrá sostener que las mismas carezcan de una fundamentación sustentada en la documentación amplia y el análisis con base en los instrumentos propios de las Ciencias Sociales.

Ana Alicia Solís de Alba en unas pocas líneas hace una gráfica descripción que es útil transcribir: "La política laboral se orientó hacia siete grandes objetivos: 1) reducción del salario a través de los topes salariales; 2) racionalización del gasto público y sus impactos negativos sobre el empleo; 3) reformulación del contrato colectivo de trabajo y de las funciones tradicionales de la institución sindical; 4) anulación del derecho de huelga; 5) anulación de las funciones sindicales del Congreso del Trabajo (CT) y de la función hegemónica de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a su interior, junto con el fortalecimiento de la CROC y CROM; 6) uso intensivo de la fuerza armada del Estado y de su aparato administrativo (STyPS y SHCP) para recomponer las direcciones de los sindicatos nacionales estratégicos o para contener los procesos de democratización de los mismos, y 7) apoyo, promoción y fortalecimiento del sindicalismo blanco" (p. 6).

Los autores analizan las relaciones conflictivas entre el Partido oficial, el Estado y la central obrera mayoritaria; la declaración de quiebras de empresas; las luchas de los 80 del Sindicato Mexicano de Electricistas y el SUTERM, y los efectos sexistas evidentes y previsibles sobre la situación laboral de las trabajadoras asalariadas.

Para los militantes del sindicalismo mexicano la lectura de *El neoliberalismo y la lucha de clases en México* puede proporcionar muchos elementos de información y análisis, que ayudarán con toda seguridad, a comprender con mayor amplitud la política antiobrera y proempresarial de los regímenes neoliberales que han golpeado seriamente la planta productiva nacional, desnacionalizado la economía mexicana y desarrollado una política tendiente a dismantelar las conquistas laborales y a disminuir el peso de los sindicatos en la sociedad.

****Max Ortega et al., El neoliberalismo y la lucha de clases en México, México, MCCLP, 1993. Unión, núm. 425, 25-X-95*

3. Los trabajadores entre 1952 y 1964

DE LA SERIE La clase obrera en la historia de México, dirigida por Pablo González Casanova, ya han aparecido varios volúmenes, contándose entre ellos el número 12, que lleva por título “De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)”, escrito por José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre. Este volumen viene a enriquecer la bibliografía histórica referente al movimiento obrero mexicano.

En la primera parte del libro, Reyna aborda los años del período presidencial de Ruiz Cortines y encabeza su apartado así: “El movimiento obrero en el ruizcortinismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política”, tratando entre otros temas, el henriquismo, algunos aspectos del movimiento obrero organizado durante esa etapa y la crisis de 1958: el movimiento ferrocarrilero.

Reyna presenta los antecedentes más importantes del desarrollo económico nacional, el movimiento sindical y el panorama político. A propósito de la consolidación del charrismo, sostiene: “Otro factor que contribuye también al desarrollo de esa burocracia sindical es el clima de guerra fría imperante todavía a principios de los 50. En nombre de una retórica en la que se invocaba a la libertad del mundo occidental contrapuesta a la amenaza del comunismo se reprimía cualquier intento obrero reivindicativo. Pudo haberse demandado solamente aumento salarial. Pero ese clima convertía a los demandantes en ‘comunistas’, ‘subversivos del orden’, ‘traidores a la patria’, etcétera. En esto, la burocracia sindical encontraba una ‘justificación’ de sus acciones”. (p. 53)

En alusión a los procesos organizativos que se desarrollaron en el período, Reyna afirma: “...De acuerdo con Luis Araiza, el BUO fue sobre todo un ‘membrete’ y una forma de organización específica encaminada a concentrar masas para apoyar al gobierno bajo circunstancias determinadas. No tuvo bandera, ni ideales, ni doctrina, ni método de lucha ni contó con programas de acción y objetivos concretos a pesar del importante número de organizaciones que lo integraban”. (p. 77)

Reyna narra en pocas páginas la insurgencia ferroviaria y concluye: “La lección que dejan los sucesos de 1958-1959 fue, en apariencia, más positiva para el Estado que para el movimiento obrero organizado. Los mecanismos de control político se afinaron: la demostración de esto yace en el hecho de que no se volvería a dar una protesta obrera de la magnitud y de la intensidad como la ocurrida en esos años. La solución de la crisis robusteció las instituciones políticas y el control que de éstas emana. El conflicto sirvió para que el Estado se orientara más hacia la prevención de los conflictos. Uno de los efectos de esta situación fue que posibilitó la consolidación de la estrategia económica: el desarrollo estabilizador se dio en medio de un marco de tranquilidad obrera”. (p. 85)

Por su parte, Raúl Trejo Delarbre titula a su apartado “Los trabajadores y el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)”, en el cual aborda procesos tan importantes como los de los ferrocarrileros, telefonistas, el movimiento magisterial y la creación de la CNT.

Trejo narra en forma detallada el curso de la insurgencia ferroviaria y plantea: “más que los aumentos salariales y las reivindicaciones económicas, en el conflicto ferrocarrilero estaba en juego la estabilidad del sistema sindical mexicano o, en otras palabras, uno de los

puntales del Estado en el país. Los ferrocarrileros, animados por el buen éxito de sus esfuerzos democratizadores en 1958, creyeron que podrían mantener una ofensiva contra la empresa que, indirectamente, resultaba un desafío al gobierno aunque se expresara una absoluta confianza en la legitimidad del poder público y en la buena voluntad del Presidente de la República...” (p. 121)

El libro es de lectura obligada para todos los interesados en el desarrollo contemporáneo del movimiento obrero nacional, a pesar de la poca documentación interna de las luchas particulares.

****José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964), en “La clase obrera en la historia de México”, t. 12, México, Siglo XXI Ed., 1981, 188 pp.*

4. Movimientos populares en el Occidente

EL CENTRO DE Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, de Jiquilpan de Juárez, Michoacán, llevó adelante las Terceras Jornadas de Historia de Occidente, con el apoyo y la colaboración de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (Sección México), la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Coordinación de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En estas jornadas se abordaron tres grandes temas: Movimientos populares en el Occidente de México, siglos XIX y XX; Problemas y metodología de la historia regional, y Problemas de enseñanza de la historia. Las ponencias del encuentro fueron publicadas en la memoria que lleva por título Movimientos populares en el Occidente de México, siglos XIX y XX.

Los trabajos presentados, fueron muy diversos; hubo auténticos aportes y otros se quedaron en la exposición de temas ya bastante tratados por diversos especialistas y estudiosos.

La ponencia de Ernesto Lemoine Villicaña, “La insurgencia en el Nayar”, entre otras tesis expone una cuestión apasionante para cualquier historiador de la contemporaneidad: el carácter de masas de la insurrección del padre Hidalgo. Dice Lemoine: “Reiteramos aquí lo que hemos afirmado en diversas publicaciones sobre la insurgencia: proporcionalmente a la cifra demográfica de la época, ningún movimiento popular de los acaecidos en la historia de México, sin excluir los del siglo XX, ha sido tan vasto, profundo y virulento y arrastró a tanta gente, como el acaudillado por Hidalgo en 1810. De ahí que el término ‘conmoción universal’ que le fue aplicado por algunos destacados impugnadores al servicio del régimen virreinal, no resulte nada exagerado”.

Lemoine aclara que el famoso indio Mariano no existió y que, en realidad, quien dirigió el levantamiento de principios del siglo pasado fue el colotleco Juan Hilario, arteramente asesinado en la cárcel de Tepic.

Mario A. Aldana Rendón, del Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de

Guadalajara, analiza la controvertida personalidad de Manuel Lozada y la rebelión indígena de Nayarit de 1873. Según este autor: “Tanto en Lozada como en su pueblo, se produjeron una serie de saltos dialécticos que convirtieron a la inicial carrera de bandidos en un movimiento precursor de la lucha agraria en México. De sus primitivos intentos de justicia sobre todo cuando asaltaban caravanas y haciendas en busca solamente de un botín, pasaron a elaborar formas muy claras de resistencia armada, en una especie de ‘alianza campesina-popular’ entre todos los pueblos de Tepic, con el objeto de recuperar sus terrenos...”

Gerardo Sánchez Díaz, del Departamento de Investigaciones Históricas de la Universidad Nicolaíta, en su ponencia sobre “Movimientos campesinos en la Tierra Caliente de Michoacán (1869-1900)”, llega a la conclusión de que: “Las leyes de Reforma no sólo contribuyeron, mediante su aplicación, a legalizar el proceso de expropiación de las tierras comunales, sino que significaron una fuerte presión para el sometimiento de la mano de obra desposeída a la explotación de las haciendas, mediante el peonaje y el jornalero”.

Manuel Diego y Alejo Maldonado, del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, en su ensayo acerca de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo narran el origen, el desarrollo y la división de ésta. Afirman: “Bajo la protección de Cárdenas, la Confederación creció y se fortaleció hasta convertirse en una pieza clave de la maquinaria estatal. Pronto, muchos de sus líderes ocuparon la mayoría de las curules en el Congreso local, así como varias presidencias municipales y otros puestos en la administración pública...”

Otras ponencias dignas de ser mencionadas son la presentada por Alicia Olivera de Bonfil, “José Inés Chávez García ‘El Indio’. ¿Bandido, revolucionario o guerrillero?”; la de Salvador Ruela S., “El movimiento cristero en los Altos de Jalisco. Un caso atípico”; la de Agustín Vaca, “Apuntes sobre un movimiento contrarrevolucionario: el sinarquismo”; la de Rosalía Aguilar, Beatriz Cervantes, Ma. de los Ángeles Colunga, Ana Ma. Crespo y Raúl Vargas, “El movimiento sinarquista en el estado de Guanajuato”; la de Roberto Sandoval, “La historia campesina de Veracruz, (siglo XIX). Notas de método”, y Pável Hernández, “Aproximación a la crítica de la enseñanza de la historia”.

La memoria logra dar una visión de conjunto del Occidente mexicano en los dos últimos siglos, por lo que su lectura es recomendable.

****Jornadas de Historia de Occidente, Movimientos populares en el Occidente de México, siglos XIX y XX, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Jiquilpan de Juárez, 1981, 284 pp. UnomásUno, 2-III-82, p. 19*

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/libros-luchas-obreras-politica-laboral-y>